



*DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0147/DREYP/2024

TIZAYUCA HIDALGO; A 05 DE JULIO DEL 2024.
ASUNTO: PUBLICIDAD

CINEMEX MORELIA S.A. DE C.V.
PRESENTE

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE **PERMISO PROVISIONAL EJERCICIO 2024 CON RECIBO CG234426** PARA SU ACTIVIDAD PUBLICITARIA CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

ANUNCIOS	MEDIDAS	UBICACIÓN
1 ANUNCIO TÓTEM A DOS VISTAS	8.28 M ² CADA LADO	AV. JUÁREZ SUR 33
1 ANUNCIO ADOSADO	27.39 M ²	COLONIA ATEMPA,
2 ANUNCIO ADOSADO	53.32 M ² POR LOS DOS	TIZAYUCA HIDALGO
1 ANUNCIO ADOSADO	6.25 M ²	
1 ANUNCIO ADOSADO	5.74 M ²	
1 ANUNCIO ADOSADO	13.064 M ²	

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EN POSTES O LUGARES NO AUTORIZADOS, (AVENIDA JUÁREZ, CALLE HÉROES, PLAZA CÍVICA, EXPLANADA DE PRESIDENCIA O A MENOS DE 200 MTS DE ENTRADAS O SALIDAS DE ESCUELAS, PLAZAS COMERCIALES Y TIANGUIS) CONTAMINAR EL AMBIENTE, NI FIJARSE EN ÁREAS VERDES, ARBOTANTES (SOPORTES) O CUALQUIER SUPERFICIE DE PROPIEDAD PÚBLICA DE USO COMÚN DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME MARQUE LA LEY. EN CASO DE SUSCITARSE ALGUN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS SERÁ RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE.

ATENTAMENTE


TIZAYUCA, HGO. 2024-2024
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

EFSP/lhc*

Recibo licencias de Anuncios Publicitarios
Alberto Sardavatt.
28/5/1/2024